

Alicante 4 de Febrero de 1877.

PARA CONCLUIR.

Nuestro nuevo colega *La Correspondencia de Alicante*, cumpliendo su verdadera misión, semi-oficial, y siguiendo el sistema y hasta la forma de la *Competente* de Madrid, en cuya cuarta plana se impone, procura desautorizar lo que vanimos demostrando, hace muchos días, acerca de la imposibilidad en que se hallan las oposiciones de poder luchar, con esperanzas de buen éxito, en la próxima contienda electoral; pero lo hace con negativas redondas, y sin aducir un solo argumento en pró de lo que pretende demostrar, ni una sola prueba que justifique sus afirmaciones.

Cuando digimos que por la Audiencia del territorio se había declarado solemnemente, que las listas electorales de Alicante y de otros pueblos, adolecen de defectos gravísimos, por aparecer en ellas muchas inclusiones y exclusiones indebidas, pretendió probar que había contradicción entre lo que digimos acerca de este hecho, y lo que seguimos afirmando respecto a que las oposiciones no pueden luchar, por haberseles cercenado sus fuerzas de una manera considerable; argumento inadmisible, por que como hemos probado ya, apesar de esas declaraciones de la Audiencia, en favor de los que *tuvieron medios* para recurrir á ella entablando el recurso de apelación, la mayor parte de los electores indebidamente excluidos, no pueden hacer uso de su derecho electoral, por haberles desatendido las corporaciones populares de real orden, y no haber podido alzarse de semejante fallo ante la Audiencia.

Pero como los amigos de la situación no perdonan medio para defender todos los actos de sus patronos, apesar de nuestras irrefutables demostraciones sobre este particular, *La Correspondencia* vuelve á la carga, y ocupándose de nuestro último artículo dice por única respuesta á nuestros argumentos, que nuestros correligionarios, «hacen muy mal en abstenerse, porque la lucha legal es siempre posible» cuando los partidos se inspiran en las ideas y se encuentran animados de sentimientos de verdadero patriotismo.»

¿Creen nuestros lectores que vale la pena de refutarse en serio semejante sofisma?

Acaso no se han inspirado nuestros correligionarios en las ideas, y no se encontraban animados desen-

timientos de verdadero patriotismo, cuando han acudido á buscar en las listas electorales los nombres de sus amigos para ir á las urnas, y han encontrado que la mayor parte de ellos habían sido excluidos en todas partes?

Y para que no se nos conteste que el interés ó la pasión nos hacen decir esto en pró de los constitucionales; ¿No han intentado los demócratas y los moderados luchar en muchas localidades, viéndose obligados á retirarse, en vista de las dificultades de todos géneros que se les han opuesto?

¿No acaban, como nos dicen los periódicos de la corte, los señores D. Eugenio Montero Ríos, D. Cristino Martos, D. Manuel Becerra y D. Eduardo Gasset y Artíme, de retirar su candidatura del distrito del Hospital de Madrid, porque no se dejan á los electores medios de lucha bastante?»

¿Pero á qué perdemos el tiempo en probar lo que está en la conciencia de todos?

Los partidos de oposición no se retraen en las presentes elecciones ni por falta de medios para luchar ni por falta de patriotismo, sino por que, lo diremos en crudo para concluir, siendo mayores sus fuerzas que las de sus adversarios, circunstancias, que no tenemos para que explicar, hacen que en el momento de la lucha aparezcan inferiores en todas partes. No hablemos, pues, mas de este espinoso asunto.

Apesar de la calorosa defensa que hacen los amigos de la situación, de los encargados de manejar las próximas elecciones; estos ni se corrigen ni se enmiedan en punto á omisiones, pues hemos visto algunas cédulas electorales, de las que se reparten para la próxima renovación de Ayuntamientos, en las cuales se han omitido, la edad de los interesados, y la calle en que residen, y eso que algunos de ellos, son personas de las mas conocidas de la capital, y habitan en casa propia hace muchos años.

Hemos tenido el gusto de ver en las oficinas de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, las 2,000 botellas que con destino á la Exposición vinícola de Madrid, se han recibido, procedentes, mil de la fábrica de vidrio de Gijón, y otras mil de la de Cartagena. Pero á juzgar por lo decididos que se hallan nuestros vinicultores de la provincia á remitir sus productos á la Exposición de la corte, creemos que no han de ser suficientes esas dos mil botellas, lo cual debiera averiguar, en nuestro concepto, pues no es cosa de que por

falta de envases dejen de remitirse al concurso nacional que se prepara, los privilegiados caldos de nuestra provincia.

Por si lo que decímos en nuestro artículo de hoy no basta á convencer á los ministeriales á machamartillo, de que el retramiento de las oposiciones es forzado y no voluntario, les recomendamos la lectura de las siguientes noticias:

—«Según participan de Hellín, el célebre alcalde de aquella localidad, se cuestro reinidente del periódico la *Idea*, ha incluido en las listas electorales rectificadas á 171 empleados del municipio; es decir, á cuerpo organizado de bomberos, barrenderos y agentes de orden público sin sueldo. Con esta medida y las gestiones de los comisionados de premio que molestan á los electores de oposición, el ya famoso alcalde de Hellín ganará indudablemente las elecciones, porque es mas que probable que tenga reservados algunos otros medios supletorios por si es necesario.»

—«Los inspectores de policía urbana del distrito del Congreso de Madrid tienen estos días una nueva ocupación, no prevista en el reglamento de su instituto. La de repartir entre los electores la candidatura oficial.

Sobre este hecho se presentará la oportuna queja al señor gobernador civil de la provincia que no dudamos la atienda como se merece, cortando de raíz tan incalificable abuso.»

—«Aunque nuestros amigos y correligionarios de Canena (Jaén) se hallan dispuestos á luchar en las elecciones municipales, se han visto precisados á última hora á desistir de sus propósitos, al observar cómo se han rectificado las listas electorales. En ellas se han aumentado un sinnúmero de individuos que no disfrutan del derecho de sufragio, según la ley, pues ni son cabezas de familia, ni pagan contribución, ni tienen título alguno. En cambio muchos contribuyentes de oposición han sido eliminados injustamente; y como si esto no fuera bastante, los dos alcaldes del pueblo, uno carlista y otro federal, cometieron toda clase de tropelías para cohibir á los electores de oposición. Escusamos decir que allí como en otras muchas partes, contra lo que previene la ley, se emplea en vísperas de la elección el sistema de embargos, con el fin de perfeccionar la máquina y hacer que funcione como se desea.»

—«Asegúrase que los individuos del cuerpo militar de orden público de Madrid han recibido encargo de recoger sus respectivas cédulas electorales y de tomar parte, por consecuencia, en las elecciones próximas.»

—«El Comité constitucional de León, en vista de las coacciones de todo género que allí se practican por los delegados del gobierno, y teniendo en cuenta el modo especial con que se han confecionado las listas, han acordado permanecer alejados de las urnas en la próxima campaña electoral.

En todas partes se va adoptando una resolución semejante, pudiendo decirse por lo tanto, que en las elecciones que se acercan el gobierno hará el papel de Juan Palomo.

—Finalmente, hasta *El Imparcial*, que ha dedicado algunos artículos y varios sueltos á defender la idea de que todas las agrupaciones políticas deben aducir á los comicios, cualesquier que sean las condiciones en que la lucha se presente, anuncia en su número de ayer que los radicales del distrito del

Hospital, que se prestaban al combate, en vista de las ilegalidades que cometían los delegados del gobierno, se han visto precisados á retirarse del parque electoral.

Con lo dicho basta y sobra para demostrar á las gentes imparciales cuanta razón asiste á las oposiciones para retraerse en la próxima lucha.

Dice un periódico que ayer blasónaba de órgano radical y que vive hoy en la *Nebulosa*, que si los constitucionales quieren su benevolencia, á juzgar de lo que les duele su actitud, un camino se les ofrece, el de ser consecuentes á su tradición y fieles á aquellas ideas que otras veces defendían.

Si el colega entiende por consecuencia á la tradición y fidelidad á las ideas de otras veces, girar incesantemente en las espaciosas esferas de distintas formas de gobierno, de momentáneas adhesiones monárquicas, de cambios repentina, de ataques y adulaciones casi simultáneamente consagrados á unos mismos hombres y á unas mismas situaciones, puede ahorrarse los consejos y guardar el modelo para otras gentes.

Para ser mentor es preciso contar con una autoridad legítimamente conquistada y títulos claros y conocidos.

NOTICIAS GENERALES.

El señor ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama á las autoridades superiores de las provincias cuyas costas van á ser visitadas por la escuadra al mando de S. M. el Rey, anunciando que el dia 10 de febrero saldrá el Monarca de Madrid, dirigiéndose á Málaga, desde donde por el estrecho de Gibraltar pasará á Cádiz.

—Se asegura que del 10 al 12 aparecerá en la *Gaceta* el decreto de convocatoria de las elecciones de diputados provinciales: el 3 de marzo parece ser el plazo fijado para las elecciones que se harán con los nuevos ayuntamientos que tomarán posesión el 1.º del próximo marzo.

—El martes salió de Palma de Mallorca para Madrid la gran duquesa viuda de Toscana.

—Ayer llevó á la firma de S. M., el ministro de la Guerra los decretos nombrando ayudantes de la real persona al general D. Sabas Marín y al jefe de artillería Sr. Berdes.

—El viaje del gobernador de Vizcaya á Vitoria, según el *Noticiero Bilbao*, se relaciona con el regreso de Madrid del general Gantier.

—El jueves por la tarde quedaron extendidos los decretos ascendiendo á brigadires á ocho coronellos que se publicarán probablemente en la *Gaceta* de pasado mañana.

—El viernes por la mañana salió de Madrid, en el tren de Valencia el general Cotoner, y eu el de Zaragoza el general Quadros.

—Parce que muy en breve serán objeto de una alta distinción, los coronellos señores marqueses de Campo-Real, Muñoz y Salazar, Vienne, director de la escuela de caballería, Agülla, jefe del regimiento de Asturias, Manchon y Ceballos Escalera.

—El cambio del oro estaba anteayer en la Habana á 122!

—Se asegura que se va á ofrecer la comandancia general del apostadero de la Habana á D. Juan B. Topete.

—Hoy 4 por la mañana es aguardado en Madrid el señor duque de la Torre. Los brigadires Sres. Ahumada y

O'Lawlor salieron anteayer de Madrid para acompañar en su viaje al general Serrano.

—Parece que se ha dado órden á la escuadra de Cuba para que redoble su vigilancia, pues se teme que los insurrectos intenten un alijo de armas en la costa.

—Ha salido para los Llanos el señor Albara.

—Ha sido aprobada por el ministro de la Guerra la organización dada al ejército de Cuba por su general en jefe Sr. Martínez Campos.

—El Sr. Sagasta se encuentra casi repuesto de su indisposición.

—El lunes tuvo que ir un delegado del gobernador de Vizcaya á San Pedro de Abanto para formar las listas de los mozos á quienes comprende la ley de quintas.

—El Sr. Castelar ha manifestado á sus amigos que aceptará la presidencia de la asociación de Escritores y Artistas, procurando por todos los medios que esta sociedad no tenga nunca carácter político.

SECCIÓN OFICIAL.

La *Gaceta* del viernes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE MARINA.—Esposición y decreto modificando la parte última del art. 2.º del reglamento de 12 de marzo de 1870, reformando los estatutos de la orden del Mérito naval.

—Real decreto ascendiendo á capitán de navío de primera clase al de segunda D. José Carranza y Echevarría.

—Otro disponiendo cese en el cargo de vocal de la junta superior consultiva de Marina al contralmirante de la armada D. José Polo de Bernabé y Morral.

—Otro disponiendo cese en el mando de la escuadra y apostadero de Filipinas el contraalmirante de la armada don Manuel de la Pezuela y Lobo.

—Otro nombrando comandante general de la escuadra y apostadero de Filipinas el contraalmirante de la armada D. José Polo de Bernabé y Morral.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos accediendo á la solicitud de permiso que de sus respectivos empleos han presentado D. Leopoldo Brémon, oficial de la clase de terceros del ministerio de Fomento y D. Pedro Antonio González, jefe de la administración económica de la provincia de Barcelona, y concediendo honores de jefe superior de administración á D. Juan Pol, jefe de la administración económica de la provincia de Málaga.

—Real órden declarando vigente en todos sus partes la tarifa que para el percibe de los derechos de regalía fué aprobada por órden de 10 de Octubre de 1870.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla. 1.º.—El gobierno de Montenegro ha declarado que estaba dispuesto á tratar de paz; pero pide las bases de las negociaciones.

Se asegura que la Puerta quiere que Alexizán sea ocupada por tropas turcas.

Viena. 1.º.—Las negociaciones de paz entre Turquía y Sérbia tropiezan con dificultades.

La Puerta exige garantías para hacer la paz verdadera.

misimo piano de la noche precedente sonó á la cacería de mi cama, dejando oír los mismos lanceros consabidos.

Sería imposible explicar mi desesperación. Tenía sueño, y no podía dormir. Me hallaba condenado al suplicio intolerable de velar contra mi voluntad una noche en cada semana solo porque el bendito vecino de al lado tenía el feo vicio de dar bailes. ¿Quién le mandaba al buen señor ó señora recibir un día á la semana? ¿Con qué derecho turbaba el reposo de un hourado e inofensivo ciudadano?

Decidí mudarme á la mayor brevedad, antes de que llegase el baile siguiente: pero esta determinación no hacia que aquella noche pudiese dormir.

Me tiré de los pelos, rompi un jarrón de china, improvisé versos de tragedia, invocando las iras del Averno contra el vecino de mis pecados, canté la maldición de la *Lucía* á voz en cuello, y todo para desahogar mi furia.

No sabiendo ya que hacer, para ocupar mi forzado insomnio y continuando sin interrupción los malhadados lanceros, cogí una silla y me puse á bailar con ella, como si fuese una pareja de carne y hueso.

Y en verdad que si otro diablo cojuelo hubiera levantado en aquel momento el techo de mi cuarto, ó si la patrona de la casa de huéspedes en que habitaba entonces hubiera mirado por el ojo de la cerradura, me hubieran creído digno de ser vecino de Leganés ó de San Baudilio de Llobregat, al verme en paños menores bailando con una silla de Vitoria.

Pero aquello fué para mí un rayo de luz, una inspiración del cielo.

En un momento saqué de la cómoda una camisa limpia, coloqué en ella los botones, y después de la varme cuidadosamente y peinarla con esmero, me calé unos flamantes botitos de charol, vestí el negro pantalón y chaleco de ordenanza, rodeé mi cuello con la blanca corbata obligada, me puse el frac, me calcé los guantes blancos y cogí el *claque*.

Al disponerme á salir, una idea me detuvo. ¿Cómo iba á invadir el ajeno territorio? ¿Cómo iba á allanar el domicilio ajeno? Ya me decidía á romper por todo y á no pararme en barras, pensando que el no dejar de dormir me daba derecho suficiente para bailar en casa del vecino, que turbaba mi reposo, cuando oyó una voz humana se unía á la voz del piano, cantando la romanza de teor del *Fausto*.

Yo conocía aquella voz, yo conocía aquella manera de cantar, yo había oido con frecuencia la romanza del *Fausto* cantada con aquel estilo y por aquella misma voz; pero, ¿dónde? ¿cuándo?

Al fin me dí una palmada en la frente. El que cantaba era mi íntimo amigo Félix. El creerlo ausente era lo que me había impedido pensar desde el primer momento que fuera él el que cantaba.

Tenía, pues, quien autorizara mi presencia en casa del vecino, y no vacilé por más tiempo. Salí de mi casa, y al ir á entrar en la de al lado, un coche se detuvo á la puerta, bajaron de él una elegante señora y un caballero; subí tras ellos la escalera, profusamente alumbrada y adornada con macetas, entré en la ha-

—Y ya sabe Vd. cómo indemnizarse los jueves próximos de la molestia de no dormir—añadió la señora de Sandoval, que pasaba.

Félix se cogió de mi brazo y fuimos á hablar á algunos conocidos.

—He hecho tu apología á la señora de Sandoval—me dijo.—Le ha caído en gracia tu ocurrencia, y sin mas ni mas eres esta noche el personaje importante del baile. Has eclipsado, con solo presentarte, las glorias de mi romanza del *Fausto*.

No tardaron mucho los concurrentes en empezar á marcharse. Nos despedimos Félix y yo, y salimos

Hay casualidades que parecen providenciales. Al dia siguiente estaba yo al balcón cuando Cecilia salió á regalar sus macetas. Trabamos conversación de balcón á balcón, le pedí una flor y me la dió ruborizándose.

Escuso decir que todos los días me hallé desde entonces en el balcón á la hora en que mi linda vecina regalaba sus flores.

El jueves siguiente á las once hacia mi entrada triunfó en el caso de la señora de Sandoval. Los primeros lanceros de Cecilia fueron para mí. ¡Qué preciosos! Parecieron aquella noche! Tan preciosos como horribles me habían parecido antes. Por supuesto que no desperdíe la ocasión, sabiendo que es calva y que hay que cogerla por su único cabello. Así es que sin mas dilaciones hice á Cecilia mi declaración. No dije ni si ni no. ¡Pero qué contestación mas elocuente que la mirada que irradiaron sus ojos al través de sus luengas pestañas, que la ruborosa tinta

Rio-Janeiro 1.^o—El ministerio será completado después de dar cuenta los ministros del resultado de su administración. El gobierno ha autorizado al Banco del Brasil la emisión de 30.000 contos de reis en obligaciones del 97 por 100.

Con este empréstito se capitalizará la Deuda flotante del imperio.

Londres 1.^o—Los periódicos de la Australasia correspondientes al 15 de diciembre último, llegados hoy, dicen que el gobierno de Tongau ha cedido un puerto á Alemania.

Noticias de Panamá dicen que tropas liberales de Cauca y Colombia saquearon el 24 de diciembre la ciudad de Cali.

Se ha declarado la epizootia en el ganado lanar y vacuno en Londres.

París 1.^o—El tribunal correspondiente ha condenado á seis meses de suspensión al periódico intrascendente *Los derechos del Hombre*.

París 1.^o—A consecuencia de un cartel de desafío enviado por el barón de Sanbeyran á Pereire (hijo) con motivo de varios artículos publicados por este último, el Sr. Isaac Pereire (padre) ha dirigido una carta al barón asumiendo la responsabilidad de los artículos e invitándole á llevar el asunto á los tribunales, donde ofrece dar en seguida satisfacciones.

Viena 1.^o—Ha comenzado en San Petersburgo la vista de la causa seguida contra varias personas por las demostraciones en sentido liberal del 18 de diciembre último.

La prensa alemana asegura que el partido socialista es el que ha gastado mas dinero para producir la agitación electoral.

Este dinero ha salido de los fondos que para sostener las huelgas se recaudan de los obreros al percibir éstos sus salarios.

Anade que se ejerce el terrorismo para arrancar estas sumas á las clases trabajadoras, y excita al gobierno á tomar energicas medidas.

GACETILLAS.

El concierto del Casino.—Desde el momento en que leímos el prospecto de esta solemnidad musical, presentimos que sería deliciosa; y nuestro presentimiento no nos ha engañado. Desde las ocho y media en punto, de la noche del viernes, empezó á llenarse el salón del casino, de una escogidísima concurrencia, tan numerosa, que bien pronto aquél espacio recinto fué estrecho para contener á nuestras bellas paisanas que, ataviadas con esa elegancia que las caracteriza, y luciendo su gracia proverbial, convirtieron el salón en vergel de flores animadas, y mucho mas hermosas que las de los jardines.

Imposible sería detallar los encantos de cada una de las lindas señoritas que daban animación á la fiesta, y mas imposible describir sus lujosos trajes, todos del mas delicado gusto.

Cuando ya el local se hallaba literalmente lleno, dió principio el concierto, con una *Marcha Triomphale* del maestro A. Goria, para dos pianos, ejecutada por los distinguidos aficionados don Manuel Ruiz Carratalá, y D. José García Soler, que hicieron gala una vez mas de su gran ejecución y de la delicadeza con que saben expresar las mas difíciles armonías y sentidas frases musicales.

La señora Rosenthal, señorita Sainz y señor Castro, cantaron una graciosa barcarola, acompañada al piano, con gran precision, por D. Vicente Seguí, y discretamente ejecutada por los tres artistas.

Il canto di Romeo, fantasía de bravura para violoncello, con acompañamiento de piano, fué la magnifica pieza que siguió á la barcarola, ejecutada por su autor el Sr. Casella, y acompañada por el Sr. Seguí.

No tenemos bastante competencia para juzgar ni la obra ni la ejecución de este célebre profesor; pero nosotros que solemos apreciar por el sentimiento las creaciones del ingenio humano, podemos asegurar, que al oír *Il canto di Romeo*, nos sentimos trasportados al mundo del arte, y experimentamos deliciosas sensaciones, oyendo aquellas magnificas armonias, producidas por los sonidos del violoncello de Casella, instrumento que en manos de tan ilustre profesor, remeda la voz humana, y expresa los sentimientos del alma, de tal suerte que hace latir los corazones menos sensibles, y asomar las lágrimas á los ojos de los que tienen la dicha de conservar lleno ese manantial que ha concedido Dios al hombre para mitigar sus penas.

De nosotros sabemos decir que, dominados por el poderoso arco de Casella, que así hace gemir á su violoncello, como expresar las mas dulces modulaciones, dejamos volar nuestra imaginación por los espacios del idealismo, y nos trasportamos á edades ya pasadas, y vimos poblar el salón en que nos hallábamos, de todos esos seres inmortales, que con tanta vehemencia experimentaron las delicias y las melancolias del amor. Julieta Laura, Francisca de Rimini, Lucía de Lamerinore, Margarita, todas esas hijas del sentimiento y de la pasión, púican hablarnos al oído, cuando Casella hería las cuerdas de su divino instrumento, comunicándoles la expresión de su genio y la dulzura de su alma.

El público, compuesto en su mayor parte de bellas mujeres, oía estasiado, y aplaudió con entusiasmo al terminar aquella magnifica fantasía.

Nosotros damos al Sr. Casella, las gracias por lo que nos hizo sentir, y le enviamos nuestra enhorabuena por el merecido triunfo que alcanzó.

El Sr. Castro, cantó un aria de la ópera *D. Carlos*, del maestro Verdi, acompañándole al piano el Sr. Seguí, y ambos merecieron aplausos de la concurrencia.

La señorita doña Laura Sainz, acompañada al piano por D. Manuel Ruiz, cantó con suma expresión, un aria de *La Africana* del maestro Meyerber, que valió á entrañas jóvenes los plácemes de los inteligentes.

El Sr. Casella, volvió á conmover al auditorio, con su deliciosa meditacion *Il canto del cristiano*, obra que le ha valido una de las condecoraciones que adornan su pecho, y que tiene una celebridad europea. Dicha meditacion, escrita para violoncello, piano y armonium, fué ejecutada magistralmente por el autor, y por los señores baron de Mays y García, que mas bien que entre los aficionados, pueden figurar en el rango de aventajados profesores; tal fué la maestría con que acompañaron al señor Casella, dejándonos oír un conjunto que arrebato á los inteligentes.

Terminada la primera parte del concierto, la Junta directiva del Casino, con la galantería que distingue á sus individuos, obsequió á las señoritas, con pastas dulces y helados, que sirvieron los jóvenes de la comision receptora dando pruebas de la mayor finura.

Reanúdese el concierto, cantando el Sr. Castro, acompañado al piano por el Sr. Ruiz, *Le Lac*, bellísima canción de Lamartine, puesta en música por el célebre Niedermeyer, y que fué oída con gusto, pues nuestro joven paisano el Sr. Castro posee una hermosa voz de

bajo cantante, y canta con gran expresión y delicado gusto. El Sr. Ruiz, por su parte, acompaña como pudiera hacerlo un buen profesor.

Los señores Casella y García ejecutaron *L' abbanone* y *La Romanesca*, bellísima fantasía, de Mariani y Casella, en que ambos artistas nos dieron una muestra mas de su talento.

La señorita Rosenthal y la señorita Sainz, acompañadas al piano por el señor Soler, cantaron un sentido dueto de la ópera *Saffo* del maestro Pacini, recibiendo muestras de general aprobación.

Los señores García Soler y Ruiz, tocaron á dos pianos, de una manera magistral, una lindísima Reminiscencia dell' opera *Fausto*, compuesta por Pascio y Rinaldi, que les valió justos y calorosos aplausos.

La señorita Rosenthal y los señores Casella y García, ejecutaron una delicada barcarola titulada *Vieni al Mare* y obra también del Sr. Casella, que gustó extraordinariamente por su sentido y originalidad.

Y finalmente, el Sr. Casella nos hizo oír otra de sus magnificas producciones, que es una fantasía sobre motivos de la *Sonámbula*, con la cual volvió á conmover á la concurrencia que le oyó estasiada y le aplaudió con entusiasmo.

Recibian nuestro sincero parabién que es el de todos los que asistieron al concierto del viernes, los distinguidos artistas y los aventajados aficionados que hicieron las delicias de todos los que tuvimos el gusto de oírles; así como también la nueva Junta directiva del Casino que tan deliciosa velada supo proporcionarnos.

La reunion y el concierto que acabamos de describir, pálidamente formarán, sin duda, época en el Casino de Alicante, pues hacia mucho tiempo que no habíamos asistido á una fiesta musical tan deliciosa ni tan concurrida.

Terminado el concierto, Euterpe ceñió su palenque a Terpsicore, Momo ocupó la presidencia que acababa de dejar Apolo, y la bulliciosa alegría de un animado baile de máscaras, sustituyó hasta las primeras horas de la madrugada, á las dulces armonias que habían llenado el salón desde las primeras horas de la noche.

Albricia.—Para la proxima cuarenta tendremos, al fin, el gusto de oír en el teatro principal, una magnifica compañía de zarzuela cuyos individuos han actuado en los coliseos de Apolo y la zarzuela de Madrid, y de cuyo personal nos ocupamos oportunamente pero debemos añadir que á mas del señor Madrid, viene como primer tenor el señor Marimon, do quien tan buenos recuerdos guarda el público de Alicante. De suerte que vamos á tener, una de las compañías mejores y mas complejas de España.

Ya era tiempo.

Subasta.—Pasado mañana, 6 del actual, de doce á doce y media de su mañana, tendrá lugar en la Administración económica de esta provincia, la venta en pública subasta de un falucho contrabandista, cuyo nombre y procedencia se ignora, aprehendido por la goleta de guerra *Caridad* el dia 22 de Diciembre ultimo, en aguas de Isla Grosa, que fue declarado comiso por la junta administrativa, cuyo inventario valorado y condiciones se hallan publicados en el Boletín Oficial de ayer 3 de los corrientes.

Otra boda.—Acaba de efectuarse en esta capital, el enlace de la bella y simpática señorita D. Estrella Palau y Juarros, hija del señor Gobernador del castillo de Santa Bárbara, con el jóven teniente del regimiento de Albuera, don

Martin Mariné y Mas; personas ambas muy apreciadas de cuantos tienen el gusto de conocerlas.

Nosotros deseamos á los esposos una larga luna de miel, y todo género de felicidades.

Bordados.—Las profesoras de primera enseñanza doña Teresa Fernandez y doña Catalina Navarro, están bordando respectivamente, con seda y oro, las armas de Alicante que han de colocarse en el dosel de terciopelo destinado á S. M. el Rey, y las del pabellón Real que ha de ondear en las Casas Consistoriales.

Incendio.—El jueves, en las primeras horas de la mañana, se prendió fuego en el pueblo de Crevillente, á la fábrica y almacenes de nuestro estimado amigo particular D. Alonso Morales; afortunadamente el fuego pudo ser domado á las pocas horas, sin que ocurriesen desgracias personales, si bien el dueño del edificio experimentó pérdidas de consideración, lo cual lamentamos.

Demente.—Ayer ingresó en el hospital provincial de San Juan de Dios, la demente Isabel Roman, natural de Ondara, que llegó á esta capital á disposición del señor gobernador civil, en el laud *San Jaime*, de la matrícula de Santapola, procedente de Argel, remitida por el cónsul de España en aquella ciudad.

Carlista.—Tambien ingresó en dicho hospital, el carlista indultado, Pablo Victorio Morales, natural de Uclés, provincia de Cuenca y que tambien fué remitido por el expresado cónsul á disposición del señor gobernador civil.

Marca.—Se ha concedido la marca denominada *La Madrileña* para todos los objetos que se espanden en el establecimiento de D. Rafael Abad, sito en la calle de S. Francisco de esta capital.

Estadística criminal de Enero.—Por el cuerpo de vigilancia de esta capital, han sido detenidos en el mes ultimo, catorce individuos por los delitos y faltas siguientes: Cuatro por robo, dos por embriaguez, uno por faltar á la autoridad, uno por indocumentado, cuatro por escándalo, uno por haberse fugado de su casa y uno por reclamación de otras autoridades. Total, catorce.

Música.—El almacén de música de D. Francisco Gueri, situado en la calle de los Angeles, se ha trasladado á la calle Mayor frente á las casas Consistoriales.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Exportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se espenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salví, de Du Barry, de Londres, la *Revelenta Arábiga*.

Treinta años de un invariable éxito, combatido las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vomitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castell-Stuart, del duque de Plakow, la señora marquesa de Brishai, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer.

Cara núm 63,476. Sr.—F. Comparet, presbítero, pa diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cara núm. 49 522.—Agotamiento.—Señor

Bajdwin, de la deterioración más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cara núm. 76 448.—Verdun, 16 de Enero de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No titubeo á certificar que su Revelenta me ha salvado la vida.—Ernest Catté.—Músico del 63.^o Regimiento de Infantería.

Cara núm. 62,986.—Señorita Martín, de supresión de la menstruación y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revelenta.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita económidando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja da la de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los biscochos de Revelenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revelenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde número 1. Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION LOCAL.

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden las canteras que se esplotaban para las obras del puerto de esta ciudad, situadas en la falda que mira al S. de la Sierra del Molinet; y comprenden una superficie de 200 áreas próximamente.

Para mas pormenores dirigirse á D. Jorge M. Barrera, calle de Castaños número 12, piso 2.^o

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El director del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 29 del actual al 9 de Febrero próximo se expedirán en la oficina de esta Dirección los albañales para la tanda 2.^a del corriente año, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedíes) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 27 de Enero de 1877.—Emilio P. del Pobil.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciona para hoy.—A las 7 y media.—El drama en tres actos, *Huir en la sombra*.

La comedia en un acto, *La campainilla de los apuros*.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 3, 8-15 noche.

Varios Ministros opóñense al proyecto de reorganización de la secretaría de Marina. Los soldados turcos invadieron la Isla de Kechia territorio de Rumania.

El principado protestó reclamando evacuar el territorio y castigarse á los culpables.

ALICANTE:
Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailén, 11, y de Villegas,



PLATERIA CHRISTOFLE

FÁBRICAS: en Paris, rue de Bondy, 56.—En Carlsruhe (Gran Ducado de Baden)

AVISO IMPORTANTE.

PREMIOS OBTENIDOS EN LAS EXPOSICIONES.

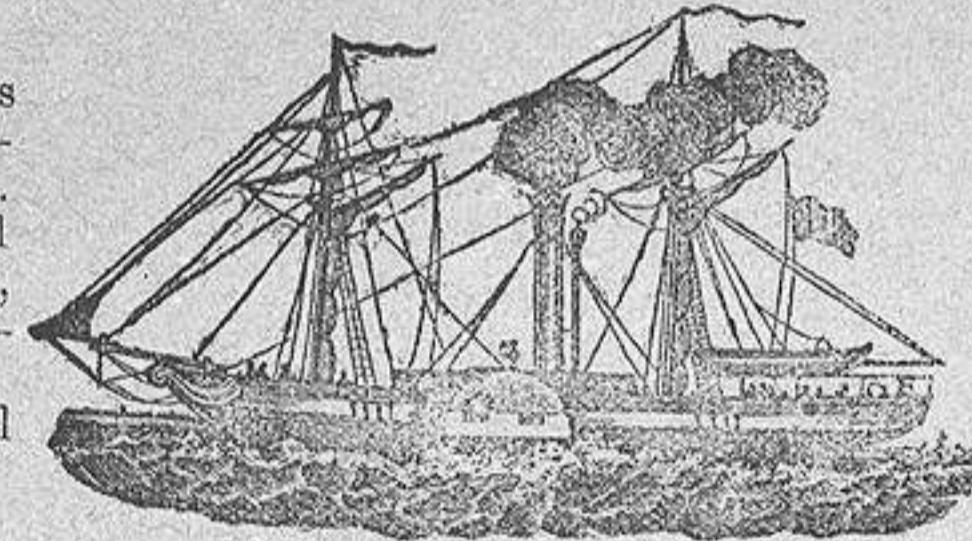
Paris 1855. Gran Medalla de Oro.
Londres 1862. Dos medallas por la superioridad de sus productos.
Paris 1867. Fuera de Concurso, (Miembro de la Comisión).
Viena 1873. Gran diploma de honor.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el



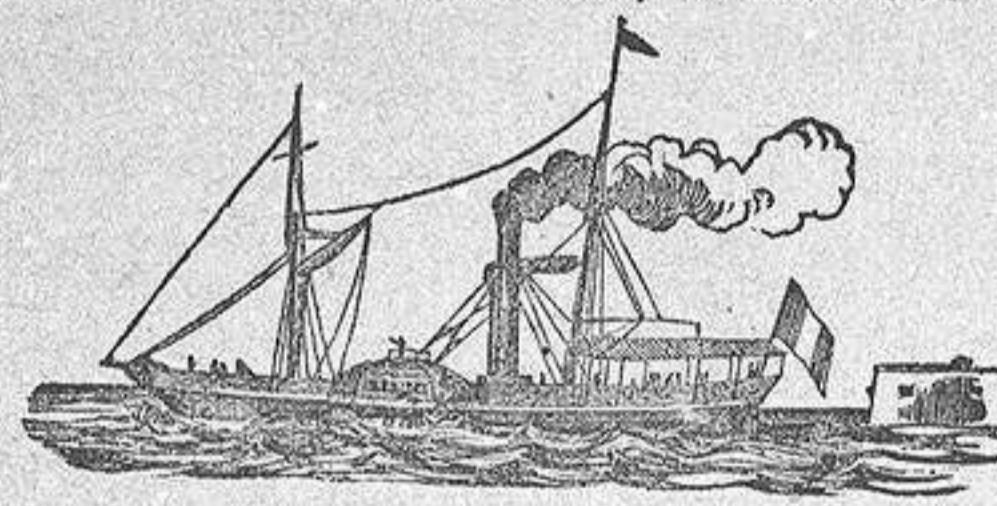
día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agente en Alicante.—Sres. Fass hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES

ADELA, GENIX, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

PARA LA HABANA

Saldrá á mediados del próximo febrero

EL VAPOR TRASATLÁNTICO ESPAÑOL

MARIA

CAPITAN DON FEDERICO MOLINS.

Admitiendo carga á flete y pasajeros.—Informarán los Sres. Plandolit y comp., plaza de Duque de Medinaceli, núm. 5, entresuelo, y en el despacho de Aduanas de D. Francisco Nove Ille, Pórticos de Xixón, núm. 6, bajos.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos énfasis resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete, D. M. Martínez. Almoradi, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Etevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaén, D. R. Martínez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moredo Miquel Arenal 2 y Telegón. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Paterna, Srs. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valadolid, D. A. Vellogia Agusal. Zaragoza, Sres. Ríos Hermanos.

PERFUMERIA.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, abones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. Padró.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior á todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en curar rápidamente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el vicio de los humores, como los herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos, etcétera, el veneno en todos sus períodos, las llagas, las escrófulas, la sarna, la tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuración de los oídos, etc.

Treinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.



SERVICIOS DE MESA PLATEADOS Y DORADOS.

SERVICIOS DE PLATA.

CUBIERTOS DE MESA.

PIEZAS DE CENTRO PARA MESA.

Objetos especiales para Fondas, Vapores, Restaurants, Cafés, etc.

L. LEGRAND
PARFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
207, Rue Saint-Honoré, PARIS
1867

Perfumes nuevos ESS ORIZA adoptados por la moda
Medalla de mérito en la Exposición universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza lindo.	Ramillete de heno cortado recientemente.	Heliotropio del Japon.
Oriza B. Legrand.	Oriza real.	Azucena del valle.	Perfumes de la Corte.
Oriza de la Florida.	Oriza suave.	Ramillete de la Habana.	Flores de Francia.
Oriza florido.	Oriza de la Carolina.	Muselina de la India.	Miel de Inglaterra.
Oriza-Derby-Fashion.	Oriza soberano.	Jockey-club.	Ramillete de la Emperatriz.
Oriza de la Exposición.			

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España y Francia.

ALQUITRAN BARBERON

Único contenido todos los principios balsámicos y aromáticos del alquitran de Noruega. En los fuertes calores y en los cambios de estación, impide que se corrompa el agua: constituye una bebida higiénica y preciosa de enfermedades epidémicas. —Dosis: Una cucharadita en un vaso de agua añadida á la bebida ordinaria. Precio 9 r.

ALQUITRAN RECONSTITUYENTE BARBERON

Con clorodifosfato de cal. Agotamiento, enfermedades del pecho, tisis, anemia, dispepsia, raquitismo, enfermedades de los huesos, de las mujeres y de los niños. Precio 12 r.

ELIXIR FERRUGINOSO BARBERON

Con clorodifosfato de hierro. —Reconstituye la sangre sin cansar el estómago. —Muy agradable, digestivo y tonico. Precio 18 r.

FUEGO BARBERON

para los caballos. —Reemplaza el hierro candente sin destruir el pelo. Exitó seguro y fácil aplicación. Precio 22 r.

Depósitos: BARBERON y C. à Châtillon-sur-Loire (Loire), Francia. —Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31: por menor.

En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

CONTRA LA CALVICIE.

POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprendese de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que pruebas que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se espanda, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasión, pongo en conocimiento del intelecto é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumería, como también en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de Paris, Londres y otros puntos importantes del extranjero,

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salón para afeitar, cortar y rizar el pelo, quo tanto por el excelente teatro de que allí disfrutan sus favorecidos, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como también colocarse á la altura de los mejores de Europa,

Se espenden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas uales, sotijillas, crepes tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos más delicados. —Su acción es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones; exigir el nombre de Hogg.

Depósito en Alicante Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como también en bocas sencillas, corbatas de una y dos caídas cuellos á la inglesa marinera.

EL ELIXIR DE COCA DE J. BAIN

es el mas poderoso reparador de las fuerzas agotadas por largas enfermedades ó por excesos de toda clase. Tónico y nutritivo, reanima rápida y maravillosamente las constituciones debilitadas.

EL VINO DE COCA DE J. BAIN

está más bien indicado á las mujeres y á los niños para curar los colores pálidos, la anemia, las digestiones lentas ó dolorosas, etc.

Depósito general en Paris, E. FOURNIER & C. 45, rue de Londres.

En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

CINTURON CONFORTANTE DE VENUS.

Cura y corrige las relajaciones de caderas y lesiones de la matriz, tornando en mujeres fecudas las que se ven privadas de tener hijos, así como sustituye las facultades activas á los órganos que las hubiesen perdido.—Pedidos y correspondencia á D. M. C., Meson de Paredes, 9, principal, Madrid.—Se remiten por correo al punto donde se pidan.

BÁLSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO.

Este bálsamo que siendo legítimo produce tan seguros resultados en las quemaduras, úlceras, heridas, oftalmias, grietas de los pechos, sabañas, dolores de oídos, etc., le valió á su autor un privilegio exclusivo.

Despacho legítimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm 22 Alicante. Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja según la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco.

También se encuentran en este establecimiento el tan conocido Balsamo Arroll para la curación de los golpes y heridas, el de Ojeda cicatrizante y la tintura de Arnica cuyas propiedades son bien conocidas.

CHALBERT

ENFERMEDADES SECRETAS D' CHALBERT
CUREACION RADICAL, PROXIMA Y SEGURA POR EL VINO DE ZÁRZAPARRILLA: Hierbas, escrofulas, granos, empéines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLLOS DE ARmenia: goneras rojas o antiguas, flores blancas, color pálid. Depósito en todas las farmacias e instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Las Pildoras VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilia y Leptandra constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestión, Dispepsia, Congestión del hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipación del vientre. Almorraus y para toda complicación del hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilia y Leptandra constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestión, Dispepsia, Congestión del hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipación del vientre. Almorraus y para toda complicación del hígado, Estómago y Riñones.

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilia y Leptandra constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestión, Dispepsia, Congestión del hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipación del vientre. Almorraus y para toda complicación del hígado, Estómago y Riñones.

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilia y Leptandra constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestión, Dispepsia, Congestión del hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipación del vientre. Almorraus y para toda complicación del hígado, Estómago y Riñones.

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilia y Leptandra constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestión, Dispepsia, Congestión del hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipación del vientre. Almorraus y para toda complicación del hígado, Estómago y Riñones.

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose